



Expediente: 617/18

Carátula: FLORES MARIO JORGELINO Y OTROS C/ OLIVARES ENRIQUE ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/07/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PASTRANA, LEANDRA JOSEFINA-ACTOR

900000000000 - FLORES, MARIA JOSEFINA-ACTOR

900000000000 - FLORES, MICAELA BEATRIZ-ACTOR

900000000000 - FLORES, LUCIA NOEMI-ACTOR

900000000000 - FLORES, LORENA CEFERINA-ACTOR

900000000000 - FLORES, EVANGELINA ELIZABETH-ACTOR

20175820834 - OLIVARES, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO

20126407344 - FLORES, MARIO JORGELINO-ACTOR

20127342890 - ESCUDO SEGUROS, -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 617/18



H20703620149

JUICIO: FLORES MARIO JORGELINO Y OTROS c/ OLIVARES ENRIQUE ANTONIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 617/18

Concepción, 06 de julio de 2023.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Dario Guaymas Ocampo en su presentación de fecha 06/07/2023. Téngase presente la constancia de AFIP presentada. A lo solicitado: pasen los presentes autos a despacho para resolver la ampliación de la sentencia de honorarios de fecha 09/06/2023. JAJ

Actuación firmada en fecha 06/07/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.